

CENTRO DE PÁDEL CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PROTOCOLO COVID-19

LA SEGURIDAD EN EL PADEL

Todos sabemos que el pádel es un deporte único, con muchos beneficios: el principal es la salud y el bienestar. El Pádel goza de la ventaja del espacio de 200 m², propios de la pista, que hace más adecuada su práctica a las circunstancias que vivimos, ya que no requiere contacto directo entre deportistas, siendo por ello el riesgo de contagio muy bajo.

Esta serie de medidas o pautas que desarrollaremos a continuación, proporcionan detalles sobre cómo el **Centro de Pádel – Ciudad Autónoma de Melilla** reabrirá sus puertas, de tal forma que las personas permanezcan activas, pero sujetas a diferentes prácticas sociales de distancia e higiene.

Se deberán seguir las directrices implementadas por las autoridades sanitarias en lo que respecta a la práctica deportiva, siendo estas complementadas por los protocolos y normativas que emita la Dirección General de la CAM o la FMLP.

ANTES DE JUGAR

Recuerde que las primeras medidas o pautas de protección se desarrollan en el conocimiento de cada uno de los deportistas de los posibles síntomas. Quédese en casa si:

- Tiene fiebre
- Estuvo en contacto con alguien que dio positivo por COVID-19 en los últimos 14 días.
- Sufre síntomas similares a los de la gripe.
- Es parte de un grupo considerado de alto riesgo.

PERSONAL DEL CENTRO DE PÁDEL

Se mantendrá informado tanto al equipo de trabajo como a los usuarios, en relación a las acciones que se están llevando a cabo ante la situación epidemiológica.

Se mantendrá la distancia de seguridad entre empleados y entre éstos y los usuarios del Centro de Pádel.

Se comprará y almacenará material de protección para empleados (mascarillas, guantes, geles hidroalcohólicos, incluso si fuese necesario filtros purificadores de aire, señalización apropiada, separadores de espacios).

Se establecerá una normativa interna de uso de dicho material por parte de los empleados.

Se dejará abierta la posibilidad de realizar toma de temperaturas y/o realización de tests rápidos de detección del virus en la medida que puedan ser proporcionados por las autoridades sanitarias, sobre todo en casos de sintomatología.

Se desinfectarán todas las superficies, como mostradores, mesas, manivelas, pomos, baños, teléfonos, teclados y mesas de trabajo, al menos, dos veces al día.

Se realizará un registro de quién participa en las actividades (como mínimo nombre, apellidos y un teléfono de contacto), para que en caso de que se produzca algún positivo localizar y rastrear sus contactos para poder ponerlos en conocimiento de la situación e informar a las autoridades.

Se establecerá un control de incidencias periódicas, de carácter preventivo.

NORMAS GENERALES

Solo las personas que van a practicar pádel como deportistas y entrenadores (con reserva previa o entrenamiento fijo), así como el personal tendrán acceso al Centro de Pádel. Las actividades se limitarán a alquileres de pista, entrenamientos de tecnificación o promoción con un máximo de 4 deportistas por pista (dependiendo de las Fases).

Se prohibirá, hasta que las autoridades sanitarias lo autoricen, el uso de vestuarios y duchas para evitar contacto con otros usuarios, así como con elementos potenciales de contagio. Por lo tanto, se debe acceder a la instalación ya vestidos con ropa deportiva. (Los vestuarios se abrirán en Fase 2).

Se prohibirá el acceso al Salón Social, cerrando el servicio de avituallamiento y máquinas expendedoras, para evitar el contacto con los trabajadores.

Se promoverá de forma generalizada la reserva electrónica de las pistas (www.melilladeporte.es), con horarios diferenciados, reduciendo el aforo de éstas al 50%, por el tiempo que se estime necesario, evitando así el contacto directo entre personas.

Se establecerá una barrera entre el jugador y el conserje, ya sea física (acrílico) o mediante distancia de seguridad señalizada. Se promoverán todas las medidas que supongan el no acceder a la zona de recepción

Con antelación suficiente (mínimo 10 minutos), el usuario que reserve la pista deberá ingresar en nuestra web www.padelmelilla.com y completar el formulario de "Registro de usuarios del Centro de Pádel" con los datos suyos y de los deportistas que lo acompañen en su reserva y deberá adjuntar copia del ticket de alquiler y de su Tarjeta de Usuario de Melilla Deporte.

Las puertas de acceso al Centro de Pádel permanecerán cerradas, sólo se accederá a la hora de inicio de la actividad (se recomienda estar 5 minutos antes). La espera se realizará fuera del Centro de Pádel, manteniendo la distancia de seguridad, para lo que se señalizará la acera hasta el momento en el que el conserje permita el acceso.

Será obligatorio acceder a la instalación provisto de material de protección mascarillas, para los usuarios del Centro de Pádel, tanto a su llegada y salida, como en el caso de permanencia en los mismos (cuándo ésta esté permitida) que se retirarán para la práctica deportiva, siendo depositados en las mochilas o enseres de los deportistas (se deberá portar una bolsita sanitaria a tales efectos), bajo ningún concepto serán depositadas en la instalación.

Dicho acceso se realizará de forma espaciada, respetando la distancia de seguridad entre deportistas. Se tomará la temperatura a los deportistas, se aplicarán Gel Hidroalcohólico en las manos e introducirán el calzado en una cubeta donde habrá líquido desinfectante para las suelas. Una vez superado el control se accederá al Centro de Pádel respetando los sentidos de circulación establecidos. En el caso de los menores de 14 años, siempre que sea posible, solo un padre/tutor podrá acompañarlo, aunque éste no podrá permanecer dentro del recinto.

La finalización de la actividad será 5 minutos antes de la hora establecida, momento en el que el conserje avisará por megafonía y guiará a los deportistas hacia la salida que se realizará por la puerta auxiliar para evitar cruzarse con los deportistas del siguiente turno.

Se prohibirá el alquiler o préstamo de palas y bolas.

Se pondrán letreros en lugares estratégicos recordando las recomendaciones para evitar el contagio. Cualquier intercambio de dinero se realizará mediante transacciones bancarias (domiciliaciones, transferencias, tarjetas), evitando el pago en metálico y el manejo de dinero.

MEDIDAS DE HIGIENE

Recordar y alentar regularmente a todos los usuarios, especialmente a los más jóvenes, de la necesidad de lavarse las manos regularmente y adoptar todos los principios de una buena higiene.

Se dispondrá en todo momento en los lavabos de un dispensador de jabón de manos y papel secante desechable, para una correcta desinfección.

Se pondrán dispensadores de gel desinfectante en los accesos a las pistas.

Se limpiará al final de cada uso, turno de juego o clase, el interior de las pistas, en las partes de cristales, mallas, redes y postes, en las que pueda haber existido contacto, con un producto desinfectante.

Se limpiarán todas aquellas superficies susceptibles de entrar en contacto con sangre, fluidos corporales y/o secreciones.

PARA LA PRÁCTICA DEL PÁDEL

Para protegerse de posibles contagios:

Lave o desinfecte sus manos antes y después de jugar y evite tocarse la cara mientras juega/entrena.

Respete la distancia mínima entre deportistas de 1,5 metros, en especial al entrar o salir de la pista.

Durante el juego/entrenamiento no se permitirán los cambios de lado minimizando el riesgo de contagio. Cuando se reestablezca la competición oficial cada pareja deberá hacerlo por puertas distintas.

Desinfecte el material propio de juego, empuñaduras de palas y cualquier otro material auxiliar con gel hidroalcohólico antes y después de la actividad.

Se recomienda que extienda una toalla propia sobre el lugar donde realizará los descansos que asegure una mayor protección. Use toallas y bolsas de carácter privado. Se recomienda preferiblemente el uso de toallas de papel desechables.

De ser posible use bolas nuevas. Se recomienda que cada jugador utilice sus propias bolas y las marque para identificarlas, así de esta forma cada jugador recogerá sus bolas. Además puede ser útil usar un guante en la mano no dominante.

No comparta botellas de agua procurando llevar la propia consigo.

Cuando tosa o estornude, hágalo por la parte interior del codo y no por la mano, o use un pañuelo desechable.

El deportista se abstendrá de escupir, sonarse o secarse las manos en cualquier elemento de la pista. Tenga en cuenta qué superficies toca y, si toca elementos de la pista, como la red, manivela, postes, comuníquelo al conserje para que procedan, en la medida de lo posible, a su desinfección.

Se propone el “Toque de palas” en sustitución de los habituales saludos y apretones de manos antes o después del partido.

Se recomienda que toda la ropa y toallas utilizadas se introduzcan en una bolsa aislada del resto de elementos del palettero, y una vez en casa lavarlos a temperaturas superiores a los 60º.

PROGRAMAS DE TECNIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEPORTIVA

Se mantendrá la distancia social en todo momento especialmente en el caso de los entrenadores cuando dan indicaciones a los deportistas.

Se permitirá un máximo de 4 personas en el campo, incluido el entrenador.

Se reducirá el tiempo de las sesiones para minimizar el cruce de deportistas.

Se procurará ampliar la oferta de entrenamientos rotativos por grupos, con actividades de complemento (preparación física, táctica y psicológica), para permitir una mayor participación de federados, sin necesidad de ocupación de espacios comunes.

Se realizarán actividades grupales y actividades dirigidas, con la ratio que se permita y que asegure las distancias de seguridad establecidas por las autoridades.

Se limitará el uso de equipos de entrenamiento, como conos, objetivos, marcas, aros, etc., aquel material que sea utilizado se desinfectará después de su uso. No permitirá que los alumnos toquen ningún equipo de entrenamiento.

Aunque no hay evidencia específica de que las bolas puedan propagar COVID-19, sabemos que, en superficies duras, la contaminación por gotículas respiratorias de una persona infectada puede sobrevivir hasta tres días, para evitar esto será el entrenador quien deberá recoger las bolas después de finalizar los ejercicios. Para ello en el momento de recoger bolas, los alumnos podrán colaborar acercando las mismas al campo del entrenador con sus raquetas o pies, pero evitando el contacto con las manos.

Se recomienda usar una menor cantidad de bolas por sesión/entrenamiento/partido. Se está valorando la compra de equipamiento para la desinfección de las bolas.

Se reemplazarán todas las bolas si alguien sospechoso de tener COVID-19 entra en contacto con ellas.

EL PÚBLICO

La posibilidad de acceso de público y acompañantes al Centro de Pádel vendrá determinado por las normas fijadas por las autoridades sanitarias en referencia a los aforos en las Instalaciones Deportivas. En caso de permitirse su acceso, se recomendará el uso en todo momento mascarilla y guantes, y mantendrá la distancia de seguridad de 2 metros entre los asistentes.

NUEVA NORMALIDAD

Siempre que las autoridades así lo establezcan y cuando la evolución de la epidemia lo permita:

Se restaurará el aforo completo para la práctica deportiva.

Se mantendrán todas las medidas de control e higiene adoptadas desde la reapertura del Centro de Pádel.

Se permitirá el acceso a los vestuarios con normas estrictas de higiene, aunque se seguirá recomendando evitar su uso.

Se estudiarán las medidas del uso del Salón Social, intentando compaginar el uso de sus espacios interiores, con las medidas de prevención sanitaria que nos vengán dadas.